

**COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA**  
**INFORME DE GERENTE 2017**

A los miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA** nominación y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del **2017**.

La **COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA** es una empresa cuyo objeto se basa en brindar el servicio de **ACTIVIDADES INMOBILIARIAS y COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.**

Esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente la misma que se verá expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2017 el cual estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La compañía gerencia de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además, ha cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2017 esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar

márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo mis accionistas.

3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
  
4. La **COMPAÑIA INMOBILIARIA CONNUE S.A. CONNUESA** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Guayaquil, marzo 30 de 2017.

  
**MERCEDES BURGOS TRIANA**  
**GERENTE GENERAL**